



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

X. Núm. 186 México, D.F. 23 Feb CN/AO.----- 66/02.9L PD D 12.30.-

Recibido _____ r 12.45.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Diputado Reyes Campillo declaró ayer "Gráfico" señor Presidente Rodríguez ofreció próximo acuerdo Secretario Agricultura, derogaría decreto presidencial dió por concluido problema agrario queretaro.- De hacerse tal derogación, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Morelos, San Luis Potosí, Zacatecas y Distrito Federal, quedarán automáticamente en igual situación de Queretaro, ocasionandose gravísimos perjuicios y gran intranquilidad.- Dígnese usted señor, fijar su atención en tan grave problema, en bien del País.- Respetuosamente.-

J. Angel Rodríguez.-

Avenida 16 Septiembre núm. 65.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

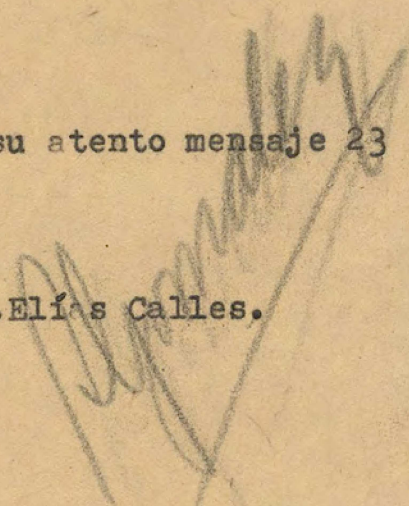
2

México, D.F., 27 de febrero de 1933.

Señor
J. Angel Rodríguez,
Avenida 16 Septiembre 65,
Ciudad.

Tomo nota contenido su atento mensaje 23
actual.

General P. Elías Calles.



FAPDECF

RODRIGUEZ  ANGEL J.

178